



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

FACULTAD DE INGENIERÍA Consejo de Facultad

ACTA No. 020

FECHA: **Junio 29 de 2016**
LUGAR: Sala de juntas Decanatura
Hora de inicio: **08:00 am**

ASISTENTES

ERNESTO GOMEZ VARGAS	Presidente
GUILLERMO REAL FLOREZ	Representante de pregrados
CARLOS HERNAN CARDONA TABORDA	Representante de los estudiantes
EDILBERTO SUAREZ TORRES	Representante (s) de los profesores
GIOVANNY MAURICIO TARAZONA	Coordinador Unidad de Extensión
PAULO ALONSO GAONA	Coordinador Investigaciones Facultad
SINDY TATIANA PIRACOCA PERALTA	Representante (s) de los estudiantes
ORLANDO RIOS LEON	Secretario Consejo de Facultad

ORDEN DEL DIA

- 1. Verificación del Quórum**
- 2. Aprobación actas No. 018 y 19 de 2016**
- 3. Casos Docentes**

3.1 El Docente NELSON ENRIQUE VERA solicita aval junto con el estudiante de Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones CRISTIAN ALEJANDRO ROJAS QUINTERO Código 20161495018, para asistir al evento 7th IEEE International Conference on Software Engineering and Service Science que se llevará a cabo del 26 al 28 de Agosto en Beijing – China.

3.2 JORGE ENRIQUE SALAMANCA CESPEDES solicita descarga académica para el segundo semestre académico de 2016.

4. TEMAS DE GESTIÓN ACADÉMICA DE ESTUDIANTES

4.1 Ingeniería de Sistemas

4.1.1 Solicitud retiro voluntario y definitivo de la Universidad

- DAVID LEONARDO MORENO SOLANO con Código 20161020039.

4.1.2 Cancelación de semestre

- JUAN SALVADOR BAHAMÓN ARIAS Código 20101020010. Solicitud cancelación del semestre 2016-I, debido a la falta de garantías para terminarlo.

- GUSTAVO ADOLFO REYES DEL VALLE Código 20112020050. Solicitud la cancelación del semestre 2016-I, debido a que durante las fechas que se podía hacer en el Proyecto Curricular se encontraba fuera de la ciudad trabajando.

4.1.3 Cancelación de materias

- JHOAN STIVEN GONZALEZ ACEVEDO Código 20161020342. Solicitud la cancelación de la asignatura SEMINARIO DE INGENIERÍA, Debido a que el aplicativo Cónedor no le permitió hacer dicha cancelación en las fechas asignadas.

- DAVID MORALES AGUILAR Código 20122020069. Solicitud la cancelación de las asignaturas PROBABILIDAD y PLANEACION DE SISTEMAS DE INFORMACION, debido a que las fechas estipuladas no estaba seguro si alcanzaba a cumplir con el porcentaje.

4.1.4 Aval académico

- SERGIO ANDRES VILLAGRÁN MARTÍNEZ Código 20111020096. Solicitud aval para participar en la convocatoria de movilidad del CIDC y asistir al “17th International Conference on Engineering Applications of neural Networks” que tendrá lugar del 2 al 5 de Septiembre en Aberdeen, Escocia, Reino Unido.

4.1.5 Solicitud expedición recibo de pago



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

- CAMILO CASTRO ARTEAGA con Código 20012020039. Expedición recibo de pago semestre 2016-I, único requisito que le falta para los grados del 15 de Julio.

4.2 Ingeniería Electrónica

4.2.1 Solicitud retiro voluntario y definitivo de la Universidad

- JUAN CAMILO GOMEZ JIMENEZ Código: 20161005047.
- DANIEL FRANCISCO MORENO LINARES Código: 20122005007.
- FEDERICO ESCOBAR OSORIO Código: 20132005044.
- JUSTO FERNANDO FLECHAS BEJARANO Código: 20142005029.

4.2.2 Carácter meritorio

- Los jurados JOSÉ JAIRO SORIANO MÉNDEZ y FRANCISCO JAVIER ZAMORA NAVARRO, solicitan se otorgue el carácter de Meritorio al Trabajo de Grado: "DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE PENDULO INVERTIDO PARA LA ENSEÑANZA DE CONCEPTOS DE CONTROL EN INGENIERIA, A TRAVÉS DEL METODO DE VARIABLES DE ESTADO" desarrollado por la estudiante Ángela Paola Duquino Sánchez con Código 20091005017.
- El jurado JULIAN ROLANDO CAMARGO, solicita se otorgue el carácter de Meritorio al Trabajo de Grado: "DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTACIÓN REMOTA PARA EL DESARROLLO DE PRACTICAS DE LABORATORIO DE CONTROL" desarrollado por los estudiantes Pablo Emilio Narváez Ortiz con Código 20092005022 y JOEL MATEO MORENO QUINTERO con Código 20101005088.
- El Docente HANS IGOR LOPEZ, presenta el informe de evaluación del trabajo de grado Diseño de un concentrador para aplicaciones de redes de sensores con capacidades de reconfiguración de parámetros por software, elaborado por los estudiantes Claudia Segura con Código 20092005093 y Miguel Sastoque con Código 20101005072, del cual fue director Gustavo Puerto.

4.3 Ingeniería Catastral y Geodesia

4.3.1 Solicitud retiro voluntario y definitivo de la Universidad

- LISSA MICHELLE GONZALEZ CADENA Código 20161025114.

4.3.2 Cancelación de materias

- OSCAR STEVEN CORREDOR PERALTA Código 20161025550. Solicita la cancelación de las asignaturas ALGEBRA LINEAL y CÁLCULO DIFERENCIAL, Debido a que el aplicativo Cóndor no le permitió hacer dicha cancelación en las fechas asignadas.
- JUAN PABLO PANTOJA NEIRA Código 20161025556. Solicita la cancelación de las asignaturas ALGEBRA LINEAL y CÁLCULO DIFERENCIAL, debido a que el aplicativo Cóndor no le permitió hacer dicha cancelación en las fechas asignadas.
- BRESNEIDER PACHON RODRÍGUEZ Código 20092025062. Solicita la cancelación de la asignatura VALORIZACION, debido a que no se enteró de las fechas asignadas.
- KAROLAYN DANIELA QUINTERO NIÑO Código 20151025622. Solicita la cancelación de todas las materias del semestre 2016-I, debido a que por una calamidad doméstica no se enteró en las fechas asignadas.

4.3.3 Solicitud prórroga entrega y revisión de anteproyecto

- JUAN SEBASTIAN PALMA MORENO con Código 20101025071, solicita prórroga para la entrega y revisión de anteproyecto debido a la anormalidad académica de la Universidad.

4.3.4 Solicitud expedición recibo de pago

- WILLIAM FERNANDO PEREZ BELLO con Código 20032025088. Expedición recibo de pago semestre 2016-I.

4.3.5 Solicitud reinscripción de asignatura

- CARLOS EDUARDO GUTIERREZ Código 20152025017. Solicita la re inscripción de la asignatura CATEDRA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

4.3.6 Cancelación de semestre

- YULLY NATALIA RODRIGUEZ CASTIBLANCO Código 20112025103. Solicita la cancelación del semestre 2016-I por motivos económicos.

4.4 Ingeniería Industrial

4.4.1 Solicitud retiro voluntario y definitivo de la Universidad



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

- JOSE LUIS BUITRAGO GUTIERREZ Código 20161015111.
- ALFONSO RAFAEL VASQUE BERMUDEZ Código 20151015079.

4.4.2 Cancelación de materias

- LAURA JULIANA CANASTO JIMENEZ Código 20112015046. Solicita la cancelación de la asignatura PROCESOS DE DECISIÓN. Debido a que tenía pendiente el pago de una cuota del semestre y por tal razón el aplicativo Cóndor no le dejó hacer la cancelación.

4.4.3 Cancelación de semestre

- ANDRES SANTIAGO OLARTE Código 20161015082. Solicita la cancelación del semestre 2016-I debido a las irregularidades que se han presentado.

4.4.4 Solicitud expedición recibo de pago

- WILLIAM CAMILO DUARTE SALAMANCA Código 20071015073. Solicita la re-expedición del recibo de pago del semestre 2016-I.

4.5 Ingeniería Eléctrica

4.5.1 Solicitud retiro voluntario y definitivo de la Universidad

- SEBASTIAN SANCHEZ RODRÍGUEZ Código 20151007112.
- MARIO YONIER MARTINEZ HERRERA Código 20152007239-

4.5.2 Cancelación de materias

- 25 estudiantes solicitan la cancelación de la asignatura AUTOMATIZACIÓN. Debido a que no hay tiempo suficiente para cumplir con el plan de estudios programado.

4.5.3 Cancelación de semestre

- CHRISTIAN ENRIQUE GOMEZ BARRETO Código 20142007133. Solicita la cancelación del semestre 2016-I debido a un viaje al exterior.
- JOSE ALEXANDER GOMEZ CHAUTA Código 20142007020. Solicita la cancelación del semestre 2016-I, debido a que dentro de las fechas establecidas no contaba con un paz y salvo.
- CHRISTIAN DAVID VEGA HERRERA Código 20161007036. Solicita la cancelación del semestre 2016-I, por motivos familiares y económicos.

4.6 Maestría en Ingeniería Industrial

4.6.1 Cancelación de semestre

- LILIAN ASTRID BEJARANO GARZON Código 20112196017. Solicita la cancelación del semestre 2016-I por motivos personales.

4.6.2 Cancelación de materias.

- CLAUDIA PAOLA MARTIN BERNAL con Código 20151196012. Solicita la cancelación de la asignatura TESIS I.
- JONATAN SANCHEZ SANCHEZ con Código 20151196016. Solicita la cancelación de la asignatura TESIS I.

4.6.3 Autorización registro extemporáneo de notas

- La coordinación de la Maestría solicita autorización para el registro extemporáneo de la nota de la asignatura TESIS II a los estudiantes: JAIME MURCIA PAMPLONA Código 20111196008, JONNY GABILAN VENEGAS Código 20131196006, ROCIO SANCHEZ SILVA Código 20101196018 y ANGEL LEONEL PUERTO NUÑEZ Código 20111196012.

4.6.4 Caso estudiante JUAN CARLOS CANO

- Entrega tardía nota Seminario de Investigación I.

4.7 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones

4.7.1 Cancelación de materias.

- NOE ARCOS MUÑOZ con Código 20161495001. Solicita la cancelación de la asignatura SEMINARIO, acogiéndose al comunicado del CSU.
- CINDY ALEJANDRA FLÓREZ LLANOS con Código 20161495007. Solicita la cancelación de la asignatura SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN, debido a que por un error asistió a la materia con otro profesor.
- ANGELICA MARIA RAMIREZ con Código 20161195012. Solicita la cancelación de la asignatura SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN, acogiéndose al comunicado del CSU.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

- LUCY PAOLA MARTINEZ PEREZ con Código 20132295007. Sigue la cancelación de la asignatura INGENIERIA DE SOFTWARE, por motivos de salud.

- DAVID FORERO MARTÍNEZ con Código 20112195004. Sigue la cancelación de la asignatura DEFENSA DE TESIS, por motivos de salud.

- EDILBERTO NIÑO NIÑO con Código 20091295011. Sigue la cancelación de la asignatura DEFENSA DE TESIS inscrita en el periodo académico 2015-III, debido a varios motivos que expone el estudiante.

4.7.2 Solicitud expedición recibo de pago

- MAURICIO BERMUDEZ AMAYA con Código 20152495001. Re-expedición recibo de un excedente del valor de matrícula del semestre 2016-I.

- La Coordinación de la Maestría solicita la autorización para la generación extemporánea del recibo de pago de SEBASTIAN WISK CEBALLOS Código 20161495023, debido a que no le han oficializado la respuesta a una solicitud de beca de posgrado.

4.8 Maestría en Telecomunicaciones Móviles – Virtual

4.8.1 Solicitud expedición recibo de pago

- La Coordinación de la Maestría presenta el caso del estudiante CESAR TOVAR Código 20161027026 quien solicita la re-expedición de los recibos de pago correspondiente a las 3 cuotas del semestre 2016I.

4.9 Doctorado

4.9.1 Solicitud expedición recibo de pago

- La Coordinación del Doctorado solicita la autorización para la expedición del recibo de pago de la estudiante ALEXANDRA LOPEZ SEVILLANO con Código 20122700007, correspondiente a 46 créditos académicos por concepto de Defensa de Tesis Doctoral.

4.10. Especialización en Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo.

4.10.1 Solicitud expedición recibo de pago

- VIVIANA PINZON CUERVO con Código 20161118069. Sigue la re-expedición de los recibos de pago correspondientes a la 2 y 3 cuota del semestre 2016-I y el no cobro de intereses.

- JUAN CARRILLO con Código 20161118015. Sigue la re-expedición de los recibos de pago correspondientes a la 2 y 3 cuota del semestre 2016-I.

4.11 Especialización en Avalúos

4.11.1 Solicitud expedición recibo de pago

- FABIO ENRIQUE FRANCO NIÑO con Código 20151117009. Sigue la expedición del recibo de pago del semestre 2016-I, por terminación de materias.

- DARIUSZ ELIAS LOPEZ ZULBARAN con Código 20151117015. Sigue la expedición del recibo de pago del semestre 2016-I, por terminación de materias.

- MARIA CONSTANZA CASTRO ZAMUDIO con Código 20151117007. Sigue la expedición del recibo de pago del semestre 2016-I, por terminación de materias.

4.12 Especialización en Bioingeniería

4.12.1 Solicitud expedición recibo de pago

- DAVID CAÑAS con Código 20151002012. Sigue la expedición del recibo de pago del semestre 2016-I por terminación de materias.

- ANGELA ALVAREZ con Código 20151002003. Sigue la expedición del recibo de pago del semestre 2016-I por terminación de materias.

4.13 Especialización en Gestión de Proyectos de Ingeniería

4.13.1 Solicitud inscripción de asignatura

- La Coordinación de la Especialización remite el caso de los estudiantes RICARDO ANDRES DELGADO con Código 20152197022, NATALY FLOREZ RODRIGUEZ con Código 20152197024 y MARIA LUISA AVILA con Código 20152197008, quienes solicitan la inscripción extemporánea de asignaturas.

5. TEMAS DE GESTIÓN

5.1 La Coordinación de Ingeniería Electrónica remite un oficio sobre el proceso de admisión de estudiantes de pregrado.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

5.2 La Unidad de Extensión solicita aval para la participación del grupo de investigación **GICOECOL**, en la convocatoria para proyectos Retos de Ciudad Sistema General de Regalías.

DECISIONES Y CONCLUSIONES

1. Verificación del Quórum

De acuerdo con el número de asistentes con voz y voto se establece que existe quórum para sesionar y se decide aprobar el orden del día, con las solicitudes de inclusión de algunos casos solicitados por Ernesto Gómez Vargas Decano (e) y el Secretario Académico.

2. Atendidas las observaciones realizadas por la Consejera Carmenza Moreno Roa, se decide aprobar el acta No. 18, también se aprueba el acta 19 de 2016.

3. Casos Docentes

3.1 Se aprueba darle el aval académico al docente NELSON ENRIQUE VERA y al estudiante de la Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones CRISTIAN ALEJANDRO ROJAS QUINTERO Código 20161495018, para asistir en calidad de ponentes al evento 7th IEEE International Conference on Software Engineering and Service Science que se llevará a cabo del 26 al 28 de Agosto en Beijing – China, en el marco del convenio entre el grupo de investigación de la Facultad de Ingeniería GICOGE y el Instituto de Genética de la Universidad Nacional de Colombia, con recursos a cargo de dicho convenio y trámite a través del CIDC.

3.2 Atendiendo la solicitud del docente JORGE ENRIQUE SALAMANCA CESPEDES relacionada con descarga académica para el segundo semestre académico de 2016, se decide informarle que:

1. No es procedente otorgar la descarga académica por concepto de estudios de Doctorado desde el Consejo de Facultad de Ingeniería, ya que no tiene la competencia para hacerlo, la descarga por concepto de estudios es otorgada por el Consejo Académico siempre que el docente se haya presentado a las convocatorias de formación postgradual y aprobación del Consejo Superior Universitario. Lo anterior de conformidad con el Acuerdo No. 009 de 2007 por el cual el Consejo Superior Universitario reglamentó el apoyo a la formación postgradual modificando al respecto el Estatuto del Docente.
2. De conformidad con el Acta No. 20 de 2008 del Consejo Académico las actividades que realiza el docente y que generan descarga de horas lectivas, no son acumulables, el docente escogerá la descarga que más le convenga.

Por lo anterior, se le sugiere solicitar al Consejo de Facultad de Ingeniería, la descarga relacionada con la dirección de revistas institucionalizadas anexando el soporte que lo acredita como director.

4. TEMAS DE GESTIÓN ACADÉMICA DE ESTUDIANTES

4.1 Ingeniería de Sistemas

4.1.1 Se decide aprobar el retiro voluntario y definitivo de la Universidad al estudiante DAVID LEONARDO MORENO SOLANO con Código 20161020039, por cambio de Universidad.

4.1.2 Cancelación de semestre

Se decide aprobar la cancelación del semestre 2016-I a los estudiantes:



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

JUAN SALVADOR BAHAMÓN ARIAS Código 20101020010.
GUSTAVO ADOLFO REYES DEL VALLE Código 20112020050.

4.1.3 Cancelación de materias.

Se decide negar la cancelación de asignaturas por extemporaneidad a los siguientes estudiantes, teniendo en cuenta que el Calendario académico estableció como fecha límite el 21 de junio de 2016.

JHOAN STIVEN GONZALEZ ACEVEDO Código 20161020342.
DAVID MORALES AGUILAR Código 20122020069.

4.1.4 Aval académico

De conformidad con el Acuerdo No. 14 de 2009, se decide darle el aval académico al estudiante SERGIO ANDRES VILLAGRÁN MARTÍNEZ, código 20111020096, para participar en la convocatoria del CIDC y asistir como invitado al evento “17th International Conference on Engineering Applications of neural Networks” que tendrá lugar del 2 al 5 de Septiembre en Aberdeen, Escocia, Reino Unido.

4.1.5 Se decide aprobarle a CAMILO CASTRO ARTEAGA con Código 20012020039, la re-expedición del recibo de pago de matrícula del semestre 2016-I, único requisito que le falta para los grados del 15 de Julio.

4.2 Ingeniería Electrónica

4.2.1 Se aprueba el retiro voluntario y definitivo de la Universidad a:

Nombre	Código	Motivo
JUAN CAMILO GOMEZ JIMENEZ	20161005047	Económico
DANIEL FRANCISCO MORENO LINARES	20122005007	Familiar
FEDERICO ESCOBAR OSORIO	20132005044	Académico
JUSTO FERNANDO FLECHAS BEJARANO	20142005029	Personales

4.2.2 Carácter meritorio

Los jurados JOSÉ JAIRO SORIANO MÉNDEZ y FRANCISCO JAVIER ZAMORA NAVARRO, solicitan se otorgue el carácter de Meritorio al Trabajo de Grado: “DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE PENDULO INVERTIDO PARA LA ENSEÑANZA DE CONCEPTOS DE CONTROL EN INGENIERIA, A TRAVÉS DEL METODO DE VARIABLES DE ESTADO” desarrollado por la estudiante Ángela Paola Duquino Sánchez con Código 20091005017. Al respecto y de conformidad con el Acuerdo No. 38 de 2015 se aprueba designar como evaluador al docente MIGUEL MELGAREJO.

Atendiendo la solicitud del jurado JULIAN ROLANDO CAMARGO, para que se le otorgue el carácter de Meritorio al Trabajo de Grado: “DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTACIÓN REMOTA PARA EL DESARROLLO DE PRACTICAS DE LABORATORIO DE CONTROL” desarrollado por los estudiantes Pablo Emilio Narváez Ortiz con Código 20092005022 y JOEL MATEO MORENO QUINTERO con Código 20101005088, se aprueba designar como evaluador a JOSE JAIRO SORIANO.

De acuerdo con el informe del decente evaluador HANS IGOR LOPEZ, se aprueba otorgarle el carácter de Meritorio al trabajo de grado “Diseño de un concentrador para aplicaciones de redes de sensores con capacidades de reconfiguración de parámetros por software”, elaborado por los estudiantes Claudia



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Segura con Código 20092005093 y Miguel Sastoque con Código 20101005072, del cual fue director Gustavo Puerto.

4.3 Ingeniería Catastral y Geodesia

4.3.1 Se aprueba el retiro voluntario y definitivo de la Universidad a LISSA MICHELLE GONZALEZ CADENA Código 20161025114, manifiesta motivos económicos.

4.3.2 Se decide negar por extemporaneidad si se tiene en cuenta que la fecha límite era el 21 de junio, la cancelación de asignaturas a los estudiantes:

OSCAR STEVEN CORREDOR PERALTA	Código 20161025550.
JUAN PABLO PANTOJA NEIRA	Código 20161025556.
BRESNEIDER PACHON RODRIGUEZ	Código 20092025062.
KAROLAYN DANIELA QUINTERO NIÑO	Código 20151025622.

4.3.3 Solicitud prórroga entrega y revisión de anteproyecto

Se decide aprobarle a JUAN SEBASTIAN PALMA MORENO con Código 20101025071, la entrega y revisión del anteproyecto de grado hasta el final del semestre académico 2016-I.

4.3.4 Solicitud expedición recibo de pago

Se decide aprobarle a WILLIAM FERNANDO PEREZ BELLO con Código 20032025088, la re-expedición del recibo de pago de la matrícula del semestre 2016-I, teniendo en cuenta que terminó el plan de estudios y elabora trabajo de grado.

4.3.5 Solicitud reinscripción de asignatura

De conformidad con las decisiones del Consejo Académico en cumplimiento de la Resolución No. 15 de 2016 del Consejo Superior Universitario, se decide negarle a CARLOS EDUARDO GUTIERREZ Código 20152025017, la reinscripción de la asignatura CATEDRA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, cancelada en el semestre 2016-I.

4.3.6 Cancelación de semestre

Se decide aprobarle a YULLY NATALIA RODRIGUEZ CASTIBLANCO Código 20112025103, la cancelación del semestre 2016-I.

4.4 Ingeniería Industrial

4.4.1 Se decide aprobar el retiro voluntario y definitivo de la Universidad de los siguientes estudiantes, por cambio de Universidad:

JOSE LUIS BUITRAGO GUTIERREZ	Código 20161015111.
ALFONSO RAFAEL VASQUE BERMUDEZ	Código 20151015079.

4.4.2 Cancelación de materias



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Se decide negarle a LAURA JULIANA CANASTO JIMENEZ Código 20112015046, la cancelación de la asignatura PROCESOS DE DECISIÓN, por extemporaneidad teniendo en cuenta que la fecha límite era el 21 de junio de 2016.

4.4.3 Cancelación de semestre

Se le aprueba a ANDRES SANTIAGO OLARTE Código 20161015082, la cancelación del semestre 2016-I debido a las irregularidades que se han presentado.

4.4.4 Solicitud expedición recibo de pago

Se decide aprobarle a WILLIAM CAMILO DUARTE SALAMANCA Código 20071015073, la re-expedición del recibo de pago de matrícula del semestre 2016-I.

4.5 Ingeniería Eléctrica

4.5.1 Se decide aprobar el retiro voluntario y definitivo de la Universidad a:

Nombre	Código	Motivo
SEBASTIAN SANCHEZ RODRÍGUEZ	20151007112	Económicos
MARIO YONIER MARTINEZ HERRERA	20152007239	Cambio de carrera

4.5.2 Cancelación de materias

Teniendo en cuenta que existieron garantías para terminar el semestre académico y cumplir con el desarrollo de las asignaturas dadas las diferentes alternativas establecidas por el Consejo Superior Universitario, la carencia de un informe del docente titular de la asignatura sobre el desarrollo de la misma, que permita verificar los inconvenientes manifestados por 25 estudiantes y por extemporaneidad, se decide negarles la cancelación de la asignatura AUTOMATIZACIÓN, inscrita en el semestre 2016-I.

4.5.3 Se aprueba la cancelación del semestre 2016-I, a los estudiantes:

CHRISTIAN ENRIQUE GOMEZ BARRETO Código 20142007133.
JOSE ALEXANDER GOMEZ CHAUTA Código 20142007020.
CHRISTIAN DAVID VEGA HERRERA Código 20161007036.

4.6 Maestría en Ingeniería Industrial

4.6.1 Se decide aprobarle LILIAN ASTRID BEJARANO GARZON, código 20112196017, la cancelación del semestre 2016-I.

4.6.2 Cancelación de materias.

Se decide aprobarles a CLAUDIA PAOLA MARTIN BERNAL con Código 20151196012 y JONATAN SANCHEZ SANCHEZ con Código 20151196016, la asignatura Tesis I, inscrita en el semestre 2016-I.

4.6.3 Autorización registro extemporáneo de notas.

Atendiendo la solicitud de la Coordinación de la Maestría en Ingeniería Industrial, se decide aprobar el registro extemporáneo de la nota correspondiente a la asignatura Tesis II, la cual se genera una vez



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

sustentado el trabajo de grado a los estudiantes: JAIME MURCIA PAMPLONA Código 20111196008, JONNY GABILAN VENEGAS Código 20131196006, ROCIO SANCHEZ SILVA Código 20101196018 y ANGEL LEONEL PUERTO NUÑEZ Código 20111196012.

4.6.4 Caso estudiante JUAN CARLOS CANO, relacionado con la entrega extemporánea de la nota de la asignatura Seminario de Investigación I.

El Docente JOAQUIN JAVIER MEZA ALVAREZ mediante comunicación de marzo 28 de 2016 dirigido a la Coordinación de la Maestría en Ingeniería Industrial, informa que la nota correspondiente al estudiante Juan Carlos Cano con código 20112196016 de la asignatura Seminario de Investigación I cursada en el primer semestre académico de 2011, la cual no digito en su momento es de 5.0.

Se estableció que el estudiante inició la maestría en el periodo 2011-3, no se registra formato de inscripción como tampoco se generó recibo de pago, el docente informa que el estudiante inició un proceso de homologación y mientras se daba el trámite iría realizando asistencia y presentación de trabajos de la asignatura Seminario de Investigación I; homologación que finalmente no se dio.

Por lo anterior el consejo de Facultad decide no validar la nota de la asignatura Seminario de Investigación I, se le recomienda al estudiante validar dicha asignatura y tener en cuenta la permanencia para maestrías la cual es de cinco (5) años.

4.7 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones

4.7.1 Cancelación de asignaturas.

Se decide negar la por extemporaneidad la cancelación de asignaturas inscritas en el semestre 2016-I a los estudiantes:

NOE ARCOS MUÑOZ	con Código 20161495001.
CINDY ALEJANDRA FLÓREZ LLANOS	con Código 20161495007.
ANGELICA MARIA RAMIREZ	con Código 20161195012.

Atendiendo la solicitud de LUCY PAOLA MARTINEZ PEREZ con Código 20132295007, para que le sea cancelada la asignatura INGENIERIA DE SOFTWARE, se decide solicitarle los soportes de los motivos de salud manifestados.

DAVID FORERO MARTÍNEZ con Código 20112195004. Solicita la cancelación de la asignatura DEFENSA DE TESIS, por motivos de salud.

Al respecto se estableció que con oficio SAC-538-016 de marzo de 2016, el Consejo de Facultad remitió el caso a la coordinación de la Maestría para que se resolviera en primera instancia y por competencia el registro de la nota pendiente de la asignatura defensa de Tesis cursada en el periodo 2015-1, lo cual le generaría causal de exclusión por perder tres asignaturas, ya sustentó trabajo de grado, el estudiante presentó problemas de salud según soportes médicos.

Teniendo en cuenta motivos de salud considerados de fuerza mayor y que ya sustentó el trabajo de grado, el Consejo de Facultad decide revocar la decisión adoptada frente al caso en el Acta 18 de 2016, le aprueba la cancelación extemporánea de la asignatura Defensa de Tesis Inscrita en el semestre 2015-I, se inscriba de manera extemporánea dicha asignatura en el semestre 2016-I y se genere el recibo de pago de matrícula correspondiente.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

EDILBERTO NIÑO NIÑO con Código 20091295011. Solicita la cancelación de la asignatura DEFENSA DE TESIS inscrita en el periodo académico 2015-III, debido a varios motivos que expone el estudiante.

Se estableció que le Consejo de Facultad de Ingeniería, le otorgó una prórroga para el semestre académico 2016-I, por lo que se matriculó e inscribió la asignatura Defensa de Tesis, el proyecto curricular informa que no dio trámite oportunamente al trabajo de grado lo que hizo que no sustentará y perdiera la asignatura defensa de tesis.

Por lo anterior, el Consejo de Facultad decide aprobarle la cancelación extemporánea de la asignatura Defensa de Tesis I inscrita en el semestre 2015-3 y la sustentación del trabajo de grado.

4.7.2 Solicitud expedición recibo de pago

Se decide aprobarle a MAURICIO BERMUDEZ AMAYA con Código 20152495001, la re-expedición del recibo correspondiente a un excedente del valor dela matrícula del semestre 2016-1.

Atendiendo la solicitud de la coordinación del proyecto curricular, se decide aprobarle a SEBASTIAN WISK CEBALLOS Código 20161495023, la expedición extemporáneo del recibo de pago de matrícula del semestre 2016-1.

4.8 Maestría en Telecomunicaciones Móviles – Virtual

4.8.1 Solicitud expedición recibo de pago

De conformidad con el Acuerdo No. 004 de 2006, por el cual el Consejo Superior Universitario estableció la liquidación y pago de matrículas en la Universidad, se decide aprobarle a CESAR TOVAR Código 20161027026, la re-expedición de los recibos de pago correspondiente a las 3 cuotas del semestre 2016-I.

4.9 Doctorado en Ingeniería.

4.9.1 Solicitud expedición recibo de pago

Se decide aprobar la expedición extemporánea del recibo de pago por concepto de defensa de tesis doctoral de la estudiante ALEXANDRA LOPEZ SEVILLANO con Código 20122700007.

4.10. Especialización en Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo.

4.10.1 Solicitud expedición recibo de pago

De conformidad con el Acuerdo No. 004 de 2006 del Consejo Superior Universitario, se decide aprobarle a VIVIANA PINZON CUERVO con Código 20161118069, la re-expedición de los recibos de pago correspondientes a la 2° y 3° del valor de la matrícula del semestre 2016-I.

De conformidad con el Acuerdo No. 004 de 2006 del CSU, se decide aprobarle a JUAN CARRILLO con Código 20161118015, la re-expedición de los recibos de pago correspondientes a la 2° y 3° cuota dela matrícula del semestre 2016-I.

4.11 Especialización en Avalúos

4.11.1 Solicitud expedición recibo de pago



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Teniendo en cuenta que terminaron el plan de estudios, se decide aprobar la re-expedición extemporánea del recibo de pago por concepto de matrícula del semestre 216-I a los estudiantes:

FABIO ENRIQUE FRANCO NIÑO con Código 20151117009.
DARIUSZ ELIAS LOPEZ ZULBARAN con Código 20151117015.
MARIA CONSTANZA CASTRO ZAMUDIO con Código 20151117007.

4.12 Especialización en Bioingeniería

4.12.1 Solicitud expedición recibo de pago

Se decide aprobarles a DAVID CAÑAS con Código 20151002012 y ANGELA ALVAREZ con Código 20151002003, la expedición extemporánea del recibo de pago de matrícula del semestre 2016-I, terminaron el plan de estudios.

4.13 Especialización en Gestión de Proyectos de Ingeniería

4.13.1 Solicitud inscripción de asignatura

Se decide aprobarles la inscripción extemporánea de asignaturas a los estudiantes: RICARDO ANDRES DELGADO con Código 20152197022, asignatura Balanced Scorecard, NATALY FLOREZ RODRIGUEZ con Código 20152197024 y MARIA LUISA AVILA con Código 20152197008, asignatura Proyecto de Grado 2.

Se decide recordarle a la Coordinación del proyecto curricular, no incurrir en errores como los que manifiestan los estudiantes y verificar la inscripción de espacios académico, conformación de grupos y listas de matriculados de conformidad con las funciones establecidas en el Artículo 23 del estatuto Académico.

5. TEMAS DE GESTIÓN

5.1 El Consejo de Facultad, se informa mediante comunicación enviada por la coordinación de Ingeniería Electrónica, que dicho programa, desde el Consejo Curricular decide que el proceso actual de admisiones es idóneo, de manera que consideran que no es necesario implementar cambio alguno.

5.2 Atendiendo la solicitud de la Coordinación de la Unidad de Extensión, se decide dar el aval para que el grupo de investigación GICOECOL, participe en la convocatoria para proyectos de RETOS DE CIUDAD SISTEMA GENERAL DE REGALIAS.

Siendo las 10 y 20

ERNESTO GOMEZ VARGAS
Presidente

ORLANDO RIOS LEON
Secretario